

México, 04 de noviembre de 2014

Querido Sr.

JOSÉ ENRIQUE GARCÍA MORALES

Ciudad.

De mi consideración:

Quiero comenzar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía REGISTRAR DE LUGARES DE CONVENIO S.A. DE CV, celebrada en esta fecha, tuvo a bien elegir y nombrar para que desempeñe el cargo de DIRECTOR, por el periodo de 1 año.

Así como la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía.

REGISTRAR DE LUGARES DE CONVENIO, S.A. DE CV, fue constituida mediante Escritura Pública celebrada el 20 de junio del 2014, ante el Notario Público del Estado de México Dr. José Carlos Ruelas; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.01.01.0000, el 2 de julio del 2014 e inscrita en el Registro Público el 6 de julio del 2014.

En virtud, ahora aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a llevar a cabo los compromisos en el Registro Público de Comercio los registros de las acciones de la Compañía o todas las circunstancias.



Yo, JOSÉ ENRIQUE GARCÍA MORALES, acepto el cargo de DIRECTOR de la compañía.- México, 04 de noviembre de 2014



JOSÉ ENRIQUE GARCÍA MORALES
DIRECTOR

Registro Mercantil de Machala

INSTRUMENTO NÚMERO 0001

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4488
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2014
NÚMERO DE LIBRO:	1887
NOMBRE DEL LIBRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/11/2014
FECHA ACERCIÓN:	04/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROVEEDOR DE LARVAS DE CAMARON ELSO. JORGE GALLARDO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTE:

Identificación	Nombre y Apellidos	Cargo	Plazo
0701430002	GALLARDO HIDALGO JORGE ENRIQUE	GERENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 11 DE NOVIEMBRE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014


CARLOS ENRIQUE GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIONO S/N CC. UNIONO FSO 1 OF. 48

Nº 0078295